

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, apartado 4, del Pacto por el que se regulan los procesos de Traslado Intrahospitalario del personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud (DOE N° 86, de 6 de mayo de 2011), se comunica que con fecha **23 de febrero de 2023, a las 09:00 horas** se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración de Traslados encargada de baremar los méritos del Concurso de Traslado Intrahospitalario para la provisión de destinos vacantes en Auxiliar Administrativo, Celador, Calefactor, Costurera, Electricista, Enfermero/a, Fontanero, Mecánico, Peón, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnico Especialista en Laboratorio y Técnico Especialista en Radiodiagnóstico en el Complejo Hospitalario de Cáceres, perteneciente al Área de Salud de Cáceres, convocado por Resolución de 10 diciembre de 2021 de la Dirección de Recursos Humanos del Área de Salud de Cáceres.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el Concurso de Traslado Intrahospitalario hasta el momento de su constitución.

En Cáceres, a 16 de febrero de 2023.



EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

Francisco Giraldo Giraldo.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este acto por el que se comunica la constitución de la Comisión de Valoración de Traslado Intrahospitalario se hace público con fecha 16 de febrero de 2023, mediante exposición en la página web del área y de los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario y de la Gerencia de Área de Salud de Cáceres.



EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

Francisco Giraldo Giraldo.